



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 659

Pág. 1

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CARLOS ARAGONÉS MENDIGUCHÍA

Sesión núm. 29

celebrada el lunes 6 de octubre de 2014

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. (Número de expediente 121/000118):

- Del señor secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (Gracia Aldaz). A petición de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso (número de expediente 212/001922), Socialista (números de expediente 212/001832 y 212/001834) y de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural (número de expediente 212/001814)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2015. (Número de expediente 121/000118).

— **DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA (GRACIAALDAZ). A PETICIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 212/001922), SOCIALISTA (Número de expediente 212/001834) Y DE IU, ICV-EUiA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL (Número de expediente 212/001814).**

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo en esta sesión en la que vamos a ver los Presupuestos Generales del Estado para 2015, para lo cual tenemos con nosotros al secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Hay solicitudes de los grupos Popular, Socialista y La Izquierda Plural. Asimismo, la Comisión de Presupuestos acordó en su sesión del 30 de septiembre pasado que las preguntas que el Grupo Socialista pretende formular al secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo deben ser planteadas al secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Quiero advertirles que si sus señorías desean solicitar documentación por escrito al compareciente, que amplíe información sobre los temas que vamos a tratar, lo hagan de modo expreso en la intervención que realicen, de forma que quede constancia en el «Diario de Sesiones». El desarrollo de la tramitación consistirá en una primera intervención del secretario de Estado; después los grupos parlamentarios intervendrán de mayor a menor, cerrando el Grupo Popular; a continuación la réplica del secretario de Estado y, en su caso, dúplica de los grupos, cerrando el secretario de Estado.

Si no hay ninguna cuestión que quieran aclarar, comenzamos con la intervención del secretario de Estado, don Jesús Manuel Gracia Aldaz, que tiene la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA** (Gracia Aldaz): Señor presidente, señoras y señores diputados, miembros de la Mesa, es un placer comparecer ante ustedes para presentar los presupuestos del Estado de 2015 de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica y para darles cuenta de cómo tenemos previsto adjudicar y gastar los presupuestos de este año. El presupuesto para 2015 se enmarca dentro de la política presupuestaria del Gobierno, y después de un esfuerzo de consolidación fiscal durante estos años podemos ver una ligera mejora en las perspectivas económicas del país, que se traduce también de una manera todavía incipiente en los presupuestos generales de esta secretaría de Estado para 2015. El presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pasa desde 2014 a 2015 de la cantidad de 1.246.825,53 millones de euros a 1.293,691 millones de euros. Esto quiere decir que hay un incremento del 3,76% de un año con otro, y es una primera buena noticia en el sentido de que después de dos años de dificultades presupuestarias podemos ver una mejora en la tendencia de los presupuestos.

En cuanto a mi departamento esto se refleja —yo querría matizarlo— en dos partidas importantes: la que viene directamente a la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, que pasa de 258,38 millones a 268,01 millones, es decir un incremento de 9,8 millones de euros; y las transferencias del Estado a la Aecid, a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que pasan de 170,629 millones a 205,522 millones, que es un incremento también notable de 35 millones de euros. En total, la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica va a tener este año un presupuesto global de 522,15 millones de euros, que significan un incremento del 4,5% respecto a los 499,65 millones de euros del año pasado. Esto viene del incremento de 9,8 millones, que señalaba anteriormente, en el fondo de la Secretaría de Estado de Cooperación, que ha pasado, como decía, de 258,38 a 268,01 millones de euros, y la mejoría notable del 5,34% que experimenta la agencia ya en su presupuesto de gasto, que pasa de los 241,27 millones de euros de 2014 a los 254,14 millones de euros de este año. Fuera de esta comparecencia, porque tendrá lugar la del director del Instituto Cervantes, quiero hacerles notar que dicho instituto ha incrementado su presupuesto, vía transferencias del Estado, en 4,5 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 3

¿Qué es lo que se va a hacer con estos presupuestos? En primer lugar, dentro del presupuesto que corresponde directamente de gestión de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para el Desarrollo, que es fundamentalmente el Fondo para la promoción del desarrollo y Fondo de cooperación para agua y saneamiento, como les decía, ha experimentado un aumento de 9,4 millones, que vienen a incrementar el capítulo 4 de este presupuesto, específicamente el concepto 496, y que va destinado a la partida para la Alianza global para las vacunas y la inmunización (GAVI). Con esta aportación se cumple el compromiso de España con la salud global y con la Alianza global para las vacunas y la inmunización en particular, que, como sabrán, es una asociación público-privada que tiene como objeto ayudar a los países a consolidar sus servicios de vacunación y a introducir nuevas vacunas y vacunas subutilizadas. Desde su creación en el 2000 ha vacunado a 288 millones de niños y se han evitado seis millones de muertes prematuras, según cálculos de la Organización Mundial de la Salud. Esta aportación a la GAVI vendría desde la Secretaría de Estado para la Cooperación a través de la IFFIm, la facilidad financiera internacional para la inmunización. Por otro lado, el Fonprode, el Fondo del agua y saneamiento, se mantiene en las cifras de años anteriores; el Fondo de cooperación para agua y saneamiento se mantiene en su dotación de 15 millones de euros y el Fondo para la promoción de desarrollo en 2015 contará con 235,23 millones de euros, con un límite de aprobación por Consejo de Ministros de 375 millones de euros —cantidad de capítulo 8, que es reembolsable, y viene del presupuesto de este año más el remanente de años anteriores—. En todo caso, durante 2015, aunque solo se podrán utilizar con cargo al Fonprode operaciones de carácter reembolsable, quedan excluidas de esta limitación las operaciones necesarias para hacer frente a los gastos de la gestión del fondo. En los últimos años hemos visto como ha aumentado el peso de la cooperación reembolsable dentro de la ayuda oficial para el desarrollo española; este aumento se debe principalmente a que hay que mantener el cumplimiento del objetivo de déficit público acordado por la Unión Europea, y este tipo de cooperación no computa en el déficit del Estado. Por otro lado hay que reconocer que dentro de la cooperación española hay una buena parte de países de renta media que son aquellos que están en condiciones mejores para beneficiarse de la cooperación reembolsable. El Fondo de cooperación para el agua y saneamiento en 2015, como les decía, contará con 15 millones de euros, que podrán ser utilizados también en la gestión de este fondo que está alcanzado ya la velocidad de crucero en sus desembolsos y de una manera muy importante en su ejecución.

En lo que respecta a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, este año va a contar con un presupuesto de gasto de 254,14 millones de euros, frente a los 241,270 millones de euros del presupuesto de 2014. Aquí querría recordarles que se incluye la partida de 23,98 millones de euros de cooperación delegada de la Unión Europea, que es una de las modalidades de gestión de la cooperación que se están poniendo en marcha en los últimos años entre varias agencias donantes, a la que España se ha incorporado en los dos últimos años y que tiene unas perspectivas cada vez mayores de crecimiento, de tal manera que se va a poder gestionar una buena parte de recursos de otras entidades, muy especialmente de la Unión Europea. Dentro del capítulo de la agencia, como ustedes saben, hay una parte que se dedica a la cooperación cultural, y esa no computa en la ayuda oficial para el desarrollo; por tanto, descontando esos conceptos que no tienen ayuda oficial para el desarrollo la ayuda oficial para el desarrollo de la agencia pasa de 227 a 230,78 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,29%. En este sentido insistimos en la novedad de los 35 millones de euros de transferencias adicionales del Estado que nos van a permitir cumplir con los compromisos adquiridos en este ejercicio 2015.

En los compromisos de gasto de la agencia para 2015, el capítulo 1 va a tener un presupuesto de 45,226 millones de euros, que vienen reduciéndose año tras año y que han experimentado desde 2012 una reducción del 11,34%. El capítulo 2 también se ha venido reduciendo desde 2012, con una reducción acumulada de 18,28%, y se queda en este momento en 33,26 millones de euros. Sin duda estos ajustes en estos dos capítulos nos han permitido liberar fondos para otras partidas de inversión o de gasto en programas directos de cooperación para el desarrollo. En este sentido y para seguir con este programa de afinamiento y de simplificación de los programas de la Agencia de Cooperación, se ha seguido con el proceso de concentración geográfica que ha permitido en noviembre de 2012 suprimir las oficinas técnicas de cooperación con la República Democrática del Congo, con Túnez, Irak, el Centro cultural en Sao Paulo y los centros de formación de Bamako y Tánger, mientras que en febrero de 2013 se suprimieron las oficinas de cooperación técnica de Argentina, Brasil y Chile, y se otorgaba una competencia regional a la oficina técnica de Uruguay. En 2013 se suprimieron las oficinas técnicas de cooperación de Venezuela, Camboya, Timor Oriental y finalmente se aprobó ya a finales del año pasado la supresión de las oficinas de Angola y Namibia y de los centros culturales de Bogotá, Quito, Brasilia, creándose la oficina de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 4

cooperación técnica en Nigeria, con sede en Abuya, para tener competencias regionales, sobre todo en el ámbito de la Cedeao, de la Conferencia de países del África occidental. Esta concentración geográfica también ha supuesto un importante ahorro de recursos económicos y nos va a permitir centrar nuestra cooperación para el desarrollo en los países y programas que son prioritarios, de acuerdo con el Plan director de la cooperación española.

En 2015 vamos a seguir prestando una especial atención a las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, que vuelven a ser socios privilegiados de la cooperación española, y se destinará a la financiación de las ONG un total aproximado de 54 millones de euros; digo aproximado porque como saben ustedes este presupuesto se incrementa también con el cierre de la campaña del IRPF del ejercicio 2014, por lo que no tenemos todavía las cifras exactas a nuestra disposición. En torno a 54 millones de euros es la cantidad que prevemos destinar a las ONG, que se repartirán en 40 millones de euros para financiar la anualidad correspondiente a 2015 de los convenios que se adjudicaron este año para el periodo 2014-2017 y 14 millones de euros para una convocatoria de proyectos en 2015. Respondemos con ello a tres objetivos esenciales que se han mantenido desde el principio de la legislatura: por un lado, mantener la posición de aliados estratégicos que tienen las ONG para el desarrollo en la cooperación oficial española; por otro, seguir destinando la mayor parte de recursos de las ONG a la financiación de instrumentos plurianuales. Creo que el ejercicio del año anterior, con la convocatoria y la adjudicación de los convenios ha sido una concertación de diálogo con los actores sociales, con las organizaciones no gubernamentales y con las comunidades autónomas, que nos permite ser más eficaces en la promoción de los programas de cooperación para el desarrollo que incluye el plan director. En tercer lugar, esto trata de aprovechar las capacidades de otras ONG pequeñas o medianas que no han accedido a los convenios y que van a tener la oportunidad de colaborar y de recibir fondos por la vía de la convocatoria de proyectos de este año. Se mantiene en este ámbito igualmente la subvención nominativa de 100.000 euros para la Coordinadora de las ONG de desarrollo en España, que se creó en el presupuesto de 2014, que sigue teniendo un papel discutible en el sector y que nos permite una interlocución importante entre el sector de las ONG y la Administración. Asimismo se mantiene una partida de 900.000 euros para la financiación del seguro colectivo de los cooperantes.

En 2015 se mantiene también la previsión de 3 millones de euros para la financiación de una segunda convocatoria de innovación para el desarrollo, porque creemos que esta es también una de las vías de ir innovando en materia de cooperación para el desarrollo por la vía de las buenas prácticas, por la vía de la incorporación de entidades, empresas, universidades e instituciones de investigación que mejoren la calidad de la cooperación para el desarrollo. Estas cantidades prueban el esfuerzo del Gobierno y de la agencia con la sociedad civil; estas subvenciones suponen aproximadamente el 25% del presupuesto de la agencia, porcentaje que aumenta hasta casi el 35% si no computamos los capítulos 1 y 2 de nuestro presupuesto. Asimismo seguiremos apoyando las aportaciones a dos fundaciones que colaboran estrechamente con la Cooperación española, como son la Fundación Carolina en el ámbito de la formación, de las becas y de los programas de visitantes, y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (Fiiapp). La Fundación Carolina recibirá un desembolso de 2,6 millones y de 4,6 millones para la Fiiapp. Esta última en este momento está ejecutando programas de cooperación delegada, que está incrementando en buena medida la presencia de la capacidad de la Administración española, de las buenas prácticas de la Administración española en programas de cooperación para el desarrollo en una gran cantidad de países, mediante fondos públicos, fondos privados y fondos internacionales, de los que se nutre la Fiiapp. Para becas y lectorados destinaremos 4,63 millones de euros en 2015. Desde la agencia se ha querido seguir apoyando esta función, aunque el grueso de la colaboración en becas va a seguir siendo ejecutada por la Fundación Carolina. Es importante el programa de lectorados en aquellos lugares donde no llegamos ni con el Instituto Cervantes ni con cooperación oficial, siendo esta la única forma para que la cooperación española tenga presencia en muchos países de África, Magreb, Europa del Este y Asia.

Vamos a mantener igualmente nuestro compromiso con la ayuda humanitaria y la seguridad y ayuda alimentaria, destinando 19,65 millones de euros. Esta partida es importante en el contexto que estamos de restricciones presupuestarias y nos va a permitir acudir a una serie de crisis humanitarias que, como estamos viendo, cada vez son más emergentes en una buena parte del mundo. Tenemos emergencias de nivel 3 en una serie de países y de regiones, sobre todo en Oriente Medio, que obligan a tener unos recursos disponibles. Durante los últimos años se ha pasado de una ayuda concentrada básicamente en la respuesta a emergencias por el envío urgente de material de socorro hacia una ayuda de alcance más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 5

amplio que incluye tanto acciones de preparación de riesgos ante desastres como acciones de rehabilitación temprana y atención de crisis olvidadas, y que trabaja muy coordinada con otros agentes internacionales. Este año, en colaboración con la Oficina AECO, de la Unión Europea y con la Cedeao, con la Asociación de países del África Occidental, hemos tenido un seminario sobre residencia, que es la forma en la que los países se preparan para hacer frente a este tipo de crisis recurrentes, sobre todo en la zona del Sahel. Hemos conseguido complementar los esfuerzos de la agencia con los de la Unión Europea y los de los países de la región para tratar de que estas crisis no sean una catástrofe inevitable sino un problema que se puede solucionar con previsión y con construcción de capacidades en cada uno de estos países. Así, gracias al presupuesto para ayuda humanitaria de 2015, España podrá seguir estando presente en contextos tan difíciles como Siria, Irak, Gaza, República Centroafricana, Sudán del Sur, Filipinas, Mali y Níger —más recientemente en la respuesta al Ébola—.

También vamos a mantener nuestra política de subvenciones de Estado. Para este propósito vamos a destinar 46,19 millones de euros para subvenciones de Estado en el fortalecimiento de las capacidades de Gobiernos y otros proyectos de AOD. Una parte de esta partida va destinada al programa Masar, como respuesta que la cooperación española ha preparado para la gobernanza democrática en el norte de África y Oriente Próximo. Este programa actúa en función de las propuestas de estos países y se estructura en dos ejes: asistencia a instituciones públicas y fortalecimiento de la sociedad civil como promotora del cambio. Se trabaja con actores locales en diversos sectores, como la igualdad de género, la lucha contra la violencia de género, los derechos humanos en el ámbito penitenciario y la lucha contra la corrupción. Además del programa Masar vamos a mantener nuestra colaboración con los países prioritarios de cooperación en América Latina y muy especialmente en 2015 vamos a prestar atención a la situación de Colombia; en este momento estamos asistiendo a la negociación de la paz en Colombia entre las FARC y el Gobierno colombiano. España ha prestado todo su apoyo a este tipo de negociaciones lideradas por el Gobierno de Colombia y estamos dispuestos a acudir a la llamada de asistencia que nos ha hecho el Gobierno de Colombia para la fase de posconflicto. España tiene una amplia experiencia en este tipo de conflictos, que se ha hecho con los distintos Gobiernos de España a lo largo de los últimos 15 o 20 años; hemos sido un actor principal en todos los procesos de paz y en los procesos de posconflicto o reconciliación nacional y de construcción de la paz en muchos países, en Centroamérica especialmente. Estamos dispuestos a trabajar así con el Gobierno de Colombia.

En cuanto a la cooperación delegada, este año la cooperación delegada de la Comisión Europea ascenderá a 23,98 millones de euros. Como sabrán, desde 2012 esta modalidad de gestión de la cooperación ha aumentado en importancia en España, particularmente desde que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo se acreditó como una de las entidades socias de la Comisión Europea para estas funciones. Desde entonces, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha recibido numerosas solicitudes para liderar proyectos financiados por la Comisión Europea, fundamentalmente en América Central y Caribe. En total en este momento hay proyectos por nueve países y organismos internacionales, por valor de 125 millones de euros en diversos ejercicios presupuestarios. En 2015 se realizarán proyectos a través de cooperación delegada con Honduras, República Dominicana, Cuba y el Sistema de Integración Centroamericana, así como un proyecto con Nicaragua de más de 17 millones de euros en la mejora de la justicia y de la lucha contra la corrupción. Otras partidas destacadas de la agencia son las destinadas a escuelas taller y casas de oficio en el exterior, a las que se destinan un 1,15 millones de euros. Hay que señalar que este tipo de actividades ha reducido la aportación de la agencia por el éxito que ha tenido el programa de escuelas taller que fundó Peridis y que se hizo con la Agencia de cooperación. Me he acordado de Peridis porque le dan un premio literario estos días y hemos estado charlando con él en este tiempo. El éxito de estas escuelas taller ha supuesto que en una gran cantidad de países los Gobiernos o los municipios las hayan incorporado a sus programas propios educativos, de tal manera que pueden dar títulos propios; así las personas, los jóvenes que salen formados de las escuelas taller podrán incorporarse al mundo laboral con una titulación académica adecuada. Por eso siguen teniendo esa doble función de formación profesional pero también de la mejora del patrimonio de todos estos países.

Finalmente quisiera señalar que en cumplimiento del acuerdo de sede con la Secretaría General Iberoamericana, se destinará una partida de 1,05 millones de euros para la sede de Segib, que se une a la subvención de Segib que se le da por la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores como partida destinada a nuestra contribución obligatoria a este organismo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 6

En materia de proyectos de colaboración con organismos multilaterales, este capítulo se va a dotar con 8,7 millones de euros para trabajar con los cuatro o cinco organismos que son socios de la Agencia Española de Cooperación Internacional en materia de cooperación multilateral.

Concluyo con esto mi presentación del presupuesto, señalando que después de unos años de recortes, motivados por la crisis económica y por la necesidad de contribuir a la consolidación fiscal del gasto público, hemos visto por primera vez una mejora relativa de los fondos de cooperación, y que creemos que serán incrementados en ejercicios posteriores, de tal manera que tengamos una cooperación que después de estos años de dificultades consiga salir de la crisis con una mejora en la capacidad de gestión, con una mayor flexibilidad en sus mecanismos de gestión, con una mayor focalización de los países y de los programas de cooperación para el desarrollo y con unas mejores capacidades para utilizar los recursos que el Gobierno destina a la ayuda oficial para el desarrollo.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para las preguntas oportunas.

El señor **PRESIDENTE**: Es el turno ahora de los grupos. Corresponde el turno al Grupo Socialista. Señor Buyolo.

El señor **BUYOLO GARCÍA**: Señor Gracia, muchas gracias por su comparecencia.

Tengo que empezar afeándole el informe de agregada, que nos ha llegado, si no recuerdo mal, casi a las diez, cuando a las cuatro y media de la tarde teníamos esta comparecencia. Así que siento tener que afearle que venga la documentación con tanto retraso. Nos ha servido, pero creo que es importante que la tengamos antes.

Señor Gracia, de las palabras a los hechos y de las promesas y las buenas intenciones a los presupuestos. Un año más, desde que ustedes gobiernan, el sector siente decepción y tristeza, porque es un presupuesto que sube, efectivamente, pero cuya subida no sirve para mejorar su política de ayuda oficial al desarrollo. Otro año más hemos comprobado cómo la ayuda oficial al desarrollo española se sitúa en unos índices inaceptables para un país que ha sido ejemplo de cooperación al desarrollo. Para ustedes la cooperación —así lo demuestran— no es una prioridad; la utilizan para llenar sus discursos pero cuando tienen que comprometerse miran a otro lado y silban. Llevamos tres años de legislatura, y el ministro de Exteriores no se ha dignado a aparecer en el Parlamento para defender su gestión en cooperación, ni tan siquiera para explicar qué es lo que pretende. ¿Sabe lo que hacen ustedes en cooperación? El presidente del Gobierno va a la Asamblea General de la ONU a contar lo bien que lo hemos hecho en cooperación, el impulso que desde el Gobierno socialista se hizo en la cooperación —hay que recordarlo— y que el presidente Rajoy se apropia para comprometerse a nada. Ustedes utilizan la cooperación al desarrollo para intentar convencer a la comunidad internacional para conseguir una silla en el Consejo de Seguridad de la ONU, pero de compromisos reales poco o nada, ni en ayuda humanitaria ni en ayuda oficial al desarrollo, que este año se ha quedado en el 0,17. ¿Verdaderamente piensan que ese es el camino? No le voy a negar que vivimos en una situación económica difícil pero no es menos cierto que para ustedes la cooperación no es una política de desarrollo, es simplemente otra cosa. En la comparecencia del año pasado ya se lo decía. Su política ha ido en dos direcciones: recorte y desmantelamiento. Este año la situación es peor, lejos de enmendar ha ido a más. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación solo gestiona el 46% de la ayuda oficial al desarrollo. Al Fonprode, una de las herramientas del ministerio para la cooperación, ustedes le han asestado un golpe definitivo y la ley de deuda que le permite poder desarrollar políticas de cooperación está desaparecida e infrutilizada.

En cuanto a los recortes, las cifras son terribles. Le voy a poner dos ejemplos: en seguridad alimentaria hemos pasado de un presupuesto de 29 millones de euros en 2011 a 2 millones de euros en 2015 y en ayuda humanitaria bilateral de 71 millones de euros en 2011 a 16 millones de euros en 2015. ¿Quiere decirme que la situación de hambruna en el Sahel está mejor que el año pasado o que la situación que está viviendo el pueblo saharauí no hace necesario que España tenga un papel fundamental en la ayuda humanitaria con nuestro pueblo hermano? No hablamos, por supuesto, de la de Sudán, Siria y otras crisis humanitarias que están asolando el mundo.

Permítame que en esta comparecencia haga referencia a la crisis del Ébola. La situación que se está viviendo es terrible, es de una gravedad extrema. Tal es así que la ONU ha declarado la alerta L5, es decir, la máxima, una situación de crisis mundial; sin embargo su Gobierno parece que se lo toma con calma, mientras cada día vemos que el número de infectados crece de manera exponencial y, por desgracia, el número de muertos va en aumento. El llamamiento internacional que ha realizado la ONU es cercano a los mil millones de euros para atender la zona afectada, si mis datos no me confunden. Le pregunto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 7

porque nos ha llegado una información de que España ha colaborado solamente con un millón de euros; quisiera que me confirmara si esto es así o no. En el último Pleno del Congreso de los Diputados aprobamos una declaración institucional, firmada por todos los grupos políticos, para que ustedes tomaran ese tema con la importancia que requiere, dada la gravedad de la situación; sin embargo, dos semanas después vemos cómo nada ha cambiado y ustedes siguen sin comprometerse con esta crisis mundial. La pregunto: ¿A qué esperan para tomar medidas? ¿Piensan cumplir con el acuerdo del Congreso de los Diputados o por el contrario se quedará en papel mojado? La declaración institucional firmada por todos los grupos no puede ser para ustedes una declaración de buenas intenciones; es un mandato de la ciudadanía para que tomen medidas de manera urgente, por eso nos gustaría saber qué ha hecho el Gobierno al respecto; tienen que tomar decisiones para que se haga efectiva la misma.

El Rey Felipe VI —lo dice un republicano— se comprometió la semana pasada en Nueva York —por cierto también estaba el ministro— a hacer mucho en cuanto al tema del Ébola. ¿Tampoco ustedes van a cumplir la palabra del rey? Señor Gracia, no me cabe duda de que usted y su departamento están actuando, que están esforzándose por salvar esta situación, pero tienen que hacerle ver a su Gobierno que la situación es gravísima y que debe responder de manera contundente a esta crisis social, humanitaria y de salud global. Hace unos meses inaugurábamos la base del Programa mundial de alimentos en Gran Canaria, y el ministro hablaba ante más de dieciséis embajadores de países africanos de la importancia de esa instalación, de su contribución a la ayuda a los países africanos y del papel que España jugará en este sentido. ¿Cómo podemos explicarles a los mismos embajadores que ahora, cuando ocurre la primera crisis, nos ponemos de perfil y miramos a otro lado? Por favor, cumplan con su palabra, con su responsabilidad y con el mandato del Pleno del Congreso de los Diputados que les insta a actuar ya. Me consta que ustedes están actuando, me consta que usted está haciendo todos los esfuerzos pero, por favor, además de usted el Gobierno, porque implica mucho más; esta es una crisis muy grave, y mañana será tarde.

Respecto al presupuesto que nos presenta, aunque aparentemente el montante total es mayor que el del año pasado, los datos no enmascaran su desinterés por la política de cooperación. La ayuda oficial al desarrollo vuelve a caer, 17 millones menos que en el año pasado, es decir, retrocedemos hasta los años noventa. Me pregunto: ¿Cumpliremos con estos presupuestos nuestros compromisos internacionales? Es más grave, porque aun yendo al presupuesto de este año, vemos cómo vuelven a incumplir el del pasado, y pasan a este año un remanente de 140 millones de euros no ejecutados en 2014. Es decir, ustedes hacen doble contabilidad, contabilizan esos 140 millones de euros dos veces. ¿Sabe que pasaría si no contabilizaran esos 140 millones de remanentes? Que la AOD bajaría hasta el 0,16, un punto menos; así, contablemente ustedes salvan la cara manteniendo ese 0,17, que se aleja mucho del de nuestros socios europeos y nos relega como donante importante en la esfera internacional. Por cierto, ahora hemos conocido también la liquidación de 2013, que tan solo llegó al 32,2%. Estamos a la cola de los donantes de la Unión Europea, tan solo Grecia está por detrás de nosotros; estamos muy lejos de la media europea, que se sitúa en el 0,50, y mucho más lejos de Suecia que aporta el 1,02. Volvemos a ver cómo el propio ministerio tiene un papel cada vez menos relevante en el presupuesto, donde ya solo gestiona, como he dicho, el 46% del mismo, algo que nos parece mal. La política de cooperación tiene que hacerse desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Como le decía al inicio de mi intervención, no solo recortan sino que desmantelan la arquitectura de la cooperación. En este mismo sentido, la Aecid gestiona solo el 13% de la AODE —el año pasado el 12%, vamos mejorando—, situándose en un umbral de mínimos.

Los tres instrumentos primordiales para gestionar la cooperación —la Aecid, el Fonprode y la Ley de deuda—, con ustedes han pasado a ser irrelevantes, una prueba más de que ustedes la cooperación no se la creen. Dos buenas noticias: la cooperación descentralizada sube un 8%, 13,46 millones de euros. Claro que en esto ustedes tampoco tienen mucho que ver con el aumento, bueno sí, pero no en positivo, porque quitándoles las competencias a los ayuntamientos en el desarrollo de políticas de cooperación poco están ayudando a esta política. Yo no sé si esto se lo han explicado a Montoro, me imagino que sí, o igual no, total a ustedes esto les importa poco. La segunda de las buenas noticias este año es la cooperación delegada que usted ha comentado, que aunque no computa como AODE es una buena noticia que ayuda a mantener la cooperación en nuestro país, una buena noticia entre tanto recorte y desmantelamiento que ustedes han emprendido.

Respecto a las ONG, vuelven a ser las grandes ausentes de este presupuesto. Usted ha hablado de socios privilegiados. Ojalá. Los fondos destinados a los convenios con las ONG se mantienen, aunque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 8

Montoro y usted mismo en esta Comisión se comprometió a aumentar las partidas conforme fuera mejorando la economía. Llevan un recorte acumulado del 82% desde el último presupuesto del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Le felicito, como hice el año pasado, por mantener la subvención nominativa a la coordinadora de ONG, creo que es fundamental y que hacen una función vital en cooperación. Por cierto, como también le dije el año pasado, hable usted con su colega, señor Lassalle, secretario de Estado de Cultura, y explíqueme que las subvenciones nominativas no crean parásitos de la Administración, sino que son buenas. Socios privilegiados, ayuda humanitaria, gestionada por las ONG; en 2011, 17 millones de euros; en 2015, 500.000 euros.

Fonprode. Ustedes modificaron con alevosía y nocturnidad, por la puerta de atrás, firmando así su defunción. Ya hemos hablado mucho de ello en esta Comisión. Este año vuelven a presupuestar la misma cantidad, que unida al remanente de 140 millones de euros no ejecutados el año pasado, eleva la cifra a 375 millones de euros. Dado que esta partida sí computa como AODE, se da la circunstancia de que este año el 21% de la AODE se destinará a operaciones de carácter reembolsable.

Concluyo. No creemos que estos sean los presupuestos de la recuperación en cooperación, ni tan siquiera corrige la deriva hacia la financiarización de la política en cooperación que ustedes han emprendido desde el primer día. Su política de exteriores no contempla la cooperación. Su ministro utiliza la cooperación para obtener una silla en el Consejo de Seguridad, pero cuando tiene que significar sus compromisos se pone de perfil o simplemente la olvida. Señor Gracia, España no puede seguir destruyendo el prestigio internacional que se cosechó durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, cuando era considerada como un actor principal y un país donante comprometido con el desarrollo internacional y la ayuda humanitaria. Rectifiquen y vuelvan a situar a España en la cabecera de la AODE. Es nuestro compromiso, por favor, cúmplalo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Buyolo, quería aclararle que el retraso en la recepción de la documentación no es imputable al ministerio o a la secretaría de Estado, dado que ha entrado en tiempo y forma en esta casa, pero por un problema de circuitos internos no ha llegado a esta Comisión sino a la de Presupuestos, que lo ha enviado esta mañana. Esto es lo que ha sucedido; no es imputable al ministerio.

Señor Grau, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra.

El señor **GRAU REINÉS**: Muchas gracias, señor secretario de Estado por su comparecencia, en nombre del Grupo Parlamentario Popular le doy la bienvenida a esta su Comisión.

Recibimos con satisfacción el incremento económico de la partida de cooperación internacional al desarrollo en estos presupuestos; las cuentas públicas se enmarcan en un contexto económico nacional más favorable que en los ejercicios anteriores y el Gobierno ha sido coherente con este ministerio. La sección 12 recibe una dotación de 1.033,86 millones de euros, significando un incremento del 0,8% sobre el presupuesto inicial del ejercicio anterior. Recordemos que desde el año 2009 esta sección no recibía ningún incremento, por tanto, es una buena noticia que nos permitirá seguir avanzando en la credibilidad de España en el resto del mundo; una credibilidad que con nuestro actual Gobierno no hemos perdido ni en uno de los momentos más difíciles de la cooperación española, donde hemos demostrado que se puede hacer más con menos. Por poner un ejemplo, recordemos el compromiso que adquirimos con el Programa Mundial de Alimentos, al principio de la legislatura, para establecer una plataforma logística en Canarias. Este compromiso se materializó hace unos meses en la isla. La red depósitos de respuesta humanitaria de Naciones Unidas cuenta en la actualidad con cinco bases logísticas situadas en Subang, Accra, Dubai, Panamá y Brindisi, y ahora en Las Palmas de Gran Canaria. Será la sexta ciudad que contiene depósitos de respuesta humanitaria. Gracias a ello, a partir de ahora vamos a poder dar soporte logístico a operaciones para envío urgente de alimentos a una de las zonas más necesitadas del mundo, como es el Sahel, y en toda la región occidental y central de África. Además, va a suponer situar a España en el mapa de Naciones Unidas y un revulsivo económico para una de las regiones de España que más lo necesitan. En palabras de los representantes de la propia PMA esta acción muestra la existencia de una verdadera alianza de la ONU con España para luchar contra el hambre. España, dicen ellos, es uno de los países líderes globales en la lucha contra la pobreza.

Volviendo al departamento que nos concierne, antes de nada, para poner estas cuantías en el marco concreto, recordemos que a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, la Secipi, le corresponde la formulación, dirección, ejecución, seguimiento y evaluación de la política exterior para Iberoamérica, la de cooperación internacional para el desarrollo y la coordinación de la acción cultural exterior. Asimismo, prepara y coordina las cumbres iberoamericanas y la planificación, e

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 9

impulsa las actividades de la comunidad iberoamericana de naciones; colabora y apoya las funciones de la Secretaría General Iberoamericana y fomenta y coordina la presencia de España en la Organización de Estados Americanos y en los distintos organismos y entidades multilaterales de ámbito iberoamericano. De la Secipi dependen la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Dirección General para Iberoamérica. Cuenta, además, con dos instituciones adscritas, la Aecid, agencia que nos corresponde tratar en esta comparecencia, y el Instituto Cervantes, organismo que se tratará esta mañana en la comparecencia de Asuntos Exteriores. La Academia de España en Roma también depende orgánicamente de esta secretaría de Estado y para estas funciones la Secipi, en este ejercicio presupuestario, está dotado con 268.600,28 miles de euros, es decir, recibe 9.618,82 miles de euros más que en los presupuestos iniciales de 2014. Este incremento corresponde al capítulo 4, correspondiente a las transferencias corrientes, con 9.468 miles de euros más. También hay que destacar que se eleva el presupuesto este año para gastos de personal, en capítulo 1, con 101,90 miles de euros. La Aecid contará con 254.143,17 miles de euros de presupuesto, un 5,24% más que en los presupuestos de 2014. Los incrementos se concentran en el capítulo 7, donde se observa una subida de 73.487,65 miles de euros en transferencias de capital; y en el capítulo 4, con 5.196,68 miles de euros.

Otro dato interesante a destacar es que la cooperación internacional alcanza el 40,68% del presupuesto total del ministerio en su doble vertiente: la cooperación al desarrollo y la promoción y difusión cultural en el exterior, experimentando un aumento de 48.390.020 euros, como consecuencia fundamentalmente del incremento de 35 millones de euros de la transferencia del departamento de la Aecid y del incremento de la transferencia al Instituto Cervantes por cuatro millones de euros. También este año vemos reflejado en el presupuesto para 2015 la contribución de España al Fondo fiduciario para la población e inmunización, por importe de 9.475.000 euros. Para el ejercicio de 2015 la dotación de la Secipi para el programa correspondiente a la cooperación para el desarrollo, que es el 143A, es de 265.194.640 euros, lo que supone un aumento de 9.576.900 euros, un 3,75%, de los cuales 101.000.900 euros corresponden a ajuste de gastos de personal y 9.435.000 a un aumento en las transferencias corrientes en el capítulo 4. En concreto, como ya he dicho anteriormente, se recoge en el presupuesto para 2015 la contribución de España al Fondo fiduciario para la población e inmunización, obligación contraída ya en el año 2006. En cuanto a la Aecid, agencia que como sabemos tiene por finalidad el fomento, la gestión y la ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución del desarrollo humano y sostenible en los países en desarrollo, recibe un incremento de 35 millones de euros.

Para complementar la información que nos ha ofrecido, quisiera detallar que al exterior se destinan 75,53 millones de euros, un 7,2% de incremento, de los que a proyectos de AODE corresponden 73,15 millones. A familias e instituciones sin fines de lucro le corresponden 60,74 millones, que se distribuyen entre 31,1 millón de euros para AODE y 24,95 millones para la realización de actividades de interés social y 0,9 millones para becas y otras ayudas. Con destino a otras entidades del sector público, como la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas y otras instituciones adheridas a España, se recogen 9,82 millones de euros, misma cantidad que en el año 2014.

También debemos destacar la materialización de las políticas de eficiencia del Gobierno, ejecutando las medidas promovidas por el CORA, la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas. De esta manera se han detraído las cantidades correspondientes a la centralización de la contratación de determinados servicios y suministros en la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación; concretamente se han detraído 36.430 euros de la Aecid, de lo que debemos congratularnos por el ahorro que significa para todos los departamentos ministeriales y por la gestión eficiente de los recursos humanos y materiales disponibles.

Quiero comentar también que en un contexto como el que tenemos de reducción de recursos y de implementación del Plan director 2013-2016, el principal objetivo de la cooperación debe ser el de mejorar la calidad y la eficiencia de la AODE, para lo cual, entre otras medidas, debemos destacar que este año la Aecid ha presentado el informe de evaluación 2013, por lo que hay que felicitarle por el trabajo realizado por su departamento. En lo que a cooperación española se refiere, es la primera vez en lo que llevamos de democracia que se hace un ejercicio de transparencia de estas dimensiones. Por eso este año 2015 es un año clave para la cooperación española, ya que se pondrá en práctica todo el conocimiento generado por las evaluaciones, de manera que pueda ser utilizado de manera estratégica en la toma de decisiones y la mejora de procesos. En este ejercicio de transparencia hay que añadir y destacar la recién inaugurada web cooperación.es, donde se engloba toda la información sobre cooperación española en una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 10

misma herramienta a través de Internet, donde se puede encontrar centralizada y sistematizada. Así se permitirá acceder a la visión global de toda la cooperación española, con cifras, gestores, destinatarios, etcétera.

Otras medidas que se observan en la línea del IV Plan director, son los procesos de concentración geográfica. Como en el año anterior, tal como nos ha explicado el secretario de Estado, se continúan cerrando centros en los países en los que en términos de la eficiencia nuestra presencia tiene un menor impacto. Otra de las medidas son la selección de socios en el ámbito multilateral y la reorientación de los programas en los países socios, con especial atención a los principios y recomendaciones de los foros de alto nivel de país, Acra y Busan.

Nuestro grupo parlamentario ve favorablemente que se continúe fomentando la colaboración con otros donantes y con países cooperantes del sur, con el fin de poder apalancar nuestros recursos y capacidades y tener así mayor impacto, así como que se pongan en marcha corporaciones de cooperación delegada con la Comisión de la Unión Europea en países de América Latina, intensificándose así el trabajo de la Aecid en Bruselas, y también que se potencia el respaldo a iniciativas de cooperación sur-sur y cooperación triangular, especialmente en América Latina. Este año la cooperación delegada de la Unión Europea cuenta con 12,98 millones de euros más que en el presupuesto inicial del ejercicio anterior.

En cuanto a las ONG, con este incremento aproximado de 54 millones de euros para su financiación, he de destacar que con este presupuesto se demuestra el compromiso que el Gobierno tiene con ellas, que las considera un importante socio estratégico en la cooperación. De hecho, hace unos meses el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se comprometió a repartir entre 2014 y 2017, 150 millones de euros entre 45 ONG, las cuales recibirán dinero para apoyar cerca de setenta proyectos.

No puedo cerrar mi intervención sin poner en valor el esfuerzo que está haciendo el Gobierno en su candidatura al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Sabemos que tener una presencia activa en los trabajos y la toma de decisiones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas es una de las mayores aspiraciones internacionales de un país. Por ello, el acceso de España al Consejo de Seguridad para el bienio 2015-2016 entendemos que sea actualmente uno de los objetivos principales de la política exterior y de la diplomacia española. A lo largo de este ejercicio y del que viene, España está totalmente implicada en el impulso de la agenda de desarrollo post 2015 para la elaboración de los objetivos de desarrollo sostenible, proyecto engendrado en el seno de Naciones Unidas. Nuestro país es uno de los que más colaboran con los países más necesitados; ha demostrado una rápida capacidad de reacción en las labores de asistencia humanitaria, la lucha contra la pobreza, el desarrollo sostenible y su participación en la construcción de la paz.

El señor **PRESIDENTE**: En turno de réplica, tiene la palabra el secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA** (Gracia Aldaz): Agradezco a los grupos Socialista y Popular su interés por los temas de cooperación para el desarrollo, ya que son los dos únicos grupos que han intervenido en esta sesión y que de una manera distinta demuestran su interés y su seguimiento por la materia de la cooperación para el desarrollo.

Agradezco al señor Buyolo el tono de su intervención que, lógicamente, no puedo compartir en el fondo, pero sí que agradezco la forma y la buena voluntad, que es la que nos anima a todos los que trabajamos en cooperación para el desarrollo para tratar de mejorar las cosas. Dice el señor Buyolo que la cooperación para el desarrollo no es una prioridad para el Gobierno y que el presidente Rajoy se apropia de esta materia en sus comparecencias internacionales o en Naciones Unidas nuestro ministro. La política no es adanista, no nace un día u otro, y creo que es no solamente legítimo y lícito sino que es saludable seguir las políticas de otros Gobiernos, y en la política de cooperación para el desarrollo vamos a tratar de sacar el mayor partido a toda la inversión que la sociedad española ha hecho en materia de cooperación para el desarrollo, y así lo estamos haciendo en buena medida en contacto con ustedes y también con nuestra responsabilidad de Gobierno en este momento. Por tanto, no es sacar partido del trabajo anterior sino dar continuidad a una labor de Gobierno que creemos que es importante para cualquiera de nosotros. En ese sentido, los recursos, las posibilidades presupuestarias que tenemos a nuestra disposición no son tan generosas como las que hubo en la legislatura anterior. Lo hemos explicado y yo lo he dicho varias veces en esta Comisión, un déficit público del 9,3% no es algo baladí; una diferencia de tres puntos de déficit cuando se toma el Gobierno respecto al anunciado no es algo fácil en un contexto de crisis económica en toda Europa, y eso nos ha obligado a hacer una política de consolidación fiscal y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 11

de contención del gasto que es dolorosa para todos y que nos duele a los que tenemos que ejecutar la política de gasto público, pero que entendemos que tiene que ser solidaria en el objetivo de permitir una recuperación económica en España; recuperación económica que se está empezando a ver con la mejora de las perspectivas económicas de España, con la bajada de la prima de riesgo, con la vuelta de la confianza de los inversores y que nos va a permitir en los próximos años, estoy seguro, incrementar los recursos del Estado y poder destinar, como es nuestro deseo, mayores recursos a la ayuda oficial para el desarrollo.

Además de la cantidad de dinero que se invierte en cooperación para el desarrollo es importante ver cómo se gasta. Me ha dicho usted una serie de cosas que son muy sensibles en materia de ayuda humanitaria, en materia de colaboración con las zonas más pobres, más necesitadas, pero yo también he tenido ejemplos que son lo contrario. Estuve este año en una visita oficial a Palestina y me tocó inaugurar, con gran vergüenza, un centro de información turística en la ciudad de Yenín, donde no había ni un turista ni lo va a haber en su vida, lleno de televisores de plasma de las mejores tecnologías, que no tienen ningún sentido, y lo único que me decían era que tenían que gastar el millón y pico de euros que les habían adjudicado para este proyecto. Todas esas cosas hacen que no esté mal, de vez en cuando, hacer un parón y revisar las cosas. Hay muchas cosas que se han hecho bien pero hay que revisarlas y tratar de adjudicar bien los recursos y los gastos públicos.

El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha comparecido en numerosas ocasiones ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso y en todas ellas ha dado muestras de lo que es la política de cooperación para el desarrollo. En esta Comisión me corresponde a mí o al secretario General de Cooperación comparecer; no es que el ministro no quiera, sino que tiene su ámbito parlamentario y yo con mucho gusto les doy todas las explicaciones que sean necesarias.

En cuanto al ébola, estamos haciendo todo lo posible desde nuestro departamento. El ministro de Asuntos Exteriores sacó en el Consejo de Asuntos Exteriores del mes de agosto el tema del ébola y pidió que se tuviera una especial atención a esta epidemia. Posteriormente yo participé en la reunión de alto nivel organizada por la presidencia italiana, con la petición de Francia en Bruselas para buscar una solución para la epidemia del ébola inmediatamente. Allí es donde di la cifra de un millón de euros, que se ha aumentado a tres millones de compromiso, según me dicen en este momento, en la pasada reunión de donantes de Londres. Además de eso, hemos estado trabajando codo con codo con Médicos sin Fronteras y con Cruz Roja para tratar de solucionar con programas de emergencia inmediatamente los elementos más importantes, más necesarios de esta epidemia. Uno de ellos ha sido el hospital de Kenema, de San Juan de Dios; hemos trabajado con ellos a través de Cruz Roja Española y hemos procedido a la repatriación, lamentablemente con resultado posterior de muerte, de dos misioneros. Es algo que ha generado alguna polémica en su momento, pero la base de que pueda haber expatriados en la zona capaces de enfrentarse a esta epidemia mortífera solamente es si tienen de alguna manera la garantía moral o la seguridad de que el país va a poder repatriarlos en el caso triste de que contraigan la enfermedad. Esto es lo que se ha hecho con unos operativos en los que ha participado el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Sanidad. Estamos trabajando muy de cerca con las organizaciones no gubernamentales y en breve les daremos un compromiso concreto de camas, personas, etcétera, sabiendo que es una enfermedad —ya no solamente es un tema de emergencia, de ayuda humanitaria— que nos toca muy de cerca y que tenemos que cuidar enormemente.

En cuanto a los remanentes, efectivamente, ha habido remanente en el fondo de Fonprode pero estamos trabajando, aunque nos ha costado bastante y he de reconocer que no hemos ido al ritmo que me hubiera gustado, en reconvertir esa ayuda reembolsable en algo positivo. En este momento creo que tenemos la capacidad de proyectar y de invertir ese dinero en programas de desarrollo de corresponsabilidad que sean concesionales y por lo tanto no incrementen la posición deudora de los países con los que trabajamos. He pedido que se dé una atención especial de nuevo al fondo de microcréditos, que en este momento tiene, sobre todo para países de renta media, una oportunidad de contribuir al desarrollo.

Respecto a la distribución del presupuesto dentro de la Administración, efectivamente, debería ser más alta la participación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, pero he de decirle que el otro ministerio que participa de una manera relevante en los fondos de cooperación para el desarrollo es el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que es simplemente una caja para hacer la transferencia a la Unión Europea. La gran mayoría de los fondos de cooperación —lamentablemente no en la medida que a mí me gustaría y no en las cantidades que deseamos que lleguemos en unos presupuestos próximos— pasan por el Ministerio de Asuntos Exteriores y, como señalaba el diputado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 12

Juan Carlos Grau, estamos haciendo un esfuerzo enorme de mejora de la gestión, de mejora de la transparencia, de rendición de cuentas, de ver cómo podemos hacer que estos recursos se puedan gestionar mejor de acuerdo con todas las entidades que tienen en España estas funciones.

Al diputado señor Grau le quiero agradecer su comprensión y su apoyo al Gobierno, como es lógico dentro del Grupo Popular. Sé que él y el Grupo Popular tienen un interés especial en todos los asuntos de cooperación para el desarrollo. El diputado Juan Carlos Grau ha estado recientemente en Naciones Unidas y pudo comprobar que la participación de España en el Consejo de Seguridad no es solamente una cuestión de prestigio o una cuestión de vanidad por parte de los dirigentes políticos, sino que es estar en el lugar donde se toman las decisiones relevantes en la comunidad internacional. España es un país comprometido siempre con lo multilateral, con la gobernanza mundial, con los grandes asuntos que nos van a afectar. Estamos en la negociación del post 2015 y estamos en un momento en el que España, a pesar de no tener la misma presencia presupuestaria con organismos multilaterales que tenía en años anteriores, sí que tenemos una voz relevante en todo el proceso post 2015, muy especialmente en los grupos temáticos relacionados con la seguridad alimentaria, que es uno de los elementos que va a unir en el futuro los objetivos de desarrollo con los objetivos de desarrollo sostenible. Sabemos la importancia que tiene el Consejo de Seguridad, sabemos la importancia que tiene en los organismos multilaterales, trabajamos con todos ellos no solamente con recursos económicos sino aportando ideas y aportando personas y creo que si conseguimos finalmente obtener el puesto en el Consejo de Seguridad, España va a ser un socio fiable en los próximos años en la comunidad internacional, no solamente en materia de seguridad, sino también en materia de cooperación para el desarrollo. Por tanto, agradezco el apoyo del Grupo Popular y muy especialmente de su portavoz, Juan Carlos Grau.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Buyolo, ¿alguna pregunta o aclaración?

El señor **BUYOLO GARCÍA**: Muy brevemente, señor presidente.

Señor Gracia, un placer, sinceramente, poder hablar de cooperación, aunque estemos en posiciones antagónicas, es un placer poder debatir sobre cooperación. Tres cositas muy breves. En el tema del ébola le felicito por lo que están haciendo, pero les emplazo a que hagan más. Sé que su ministerio y usted personalmente están trabajando en esa línea —es una buena noticia que me haya dicho que no es un millón sino que son tres millones, por lo que le felicito—, pero el Congreso aprobó algo que era claro y fácil y que no implicaba necesariamente un desembolso económico para el Gobierno. Base del PMA en Canarias, ayuda del ejército... Esperamos ese compromiso en el que creo que están trabajando y le animo a que sigan así. Fonprode. Ojalá llegue lo que nos acaba de decir, así como en el tema de los microcréditos, que me parece fundamental. Ya sabemos que el Ministerio de Hacienda lo único que hace son los pagos obligatorios que tenemos que hacer y es la caja la que tiene que hacerlos, pero los recortes han venido al ministerio en el que usted está. Las ONG son socios estratégicos; por favor, démosles más protagonismo. Es fundamental el protagonismo de las ONG.

Por último, me parece muy bien que el ministro vaya a la Comisión de Exteriores, pero es que es el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Si viene a la Comisión de Cooperación lo recibiremos de buena manera y le aseguro que será muy grato poder debatir con el ministro, igual que lo es con usted.

El señor **PRESIDENTE**: Le recuerdo, señor Buyolo, que ya ha estado el señor ministro en esta Comisión de Cooperación.

Señor Grau.

El señor **GRAU REINÉS**: Agradezco nuevamente las palabras del señor secretario de Estado, sus explicaciones.

Estaba intentando recordar de la anterior legislatura las veces que vino el ministro de Exteriores a Cooperación Internacional, y no es que no recuerde las veces, es que no recuerdo ni al ministro, con lo cual, mejor lo dejemos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA** (Gracia Aldaz): Simplemente quiero agradecerles su buena disposición; comprometiéndome a trabajar en el tema del ébola muy especialmente y a corto plazo; en el Fonprode,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 659

6 de octubre de 2014

Pág. 13

etcétera. Vamos a hacer un buen uso de todos estos fondos, trataremos de sacarlos el mayor partido y mantener nuestro compromiso con la comunidad internacional.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.
Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-CO-659